

SESIÓN ORDINARIA Nº 124 (mayo 10 de 2016)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Huanqui, autorizar el cometido del señor Alcalde a la ciudad de Fernando de La Mora, Paraguay, desde el 24 al 26 de mayo de 2016, con el fin de participar en Conferencia sobre “La Descentralización de la Gestión Educativa en el Cono Sur de Las Américas”, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nihon Gakko y la Municipalidad de Padre Las Casas.
- ✓ Se aprueba, con la abstención por probidad del Concejal Sr. Jaime Catriel, autorizar cometido del Concejal Sr. Jaime Catriel a la ciudad de Fernando de La Mora, Paraguay, desde el 24 al 26 de mayo de 2016, con el fin de participar en Conferencia sobre “La Descentralización de la Gestión Educativa en el Cono Sur de Las Américas”, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nihon Gakko y la Municipalidad de Padre Las Casas. (Votan a favor los Concejales Sra. Ana María Soto, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde)
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al presupuesto fondos para bono a trabajadores de servicio de aseo, por un monto de M\$50.306.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Distribución Saldo Final de Caja - Incorporar recursos a programa “Proderma”, por un monto de M\$5.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Modificación Interna de los Gastos de los Módulos del Programa Prodesal 2016.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Modificación Presupuestaria - Gastos por Comisiones y Representación del Municipio”, por un monto de M\$1.500.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016

al Taller Laboral Renacer, por un monto de \$250.000, para compra de materia prima para aprender nuevas técnicas.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Crecer, por un monto de \$250.000, para adquisición de telas para capacitación en corte y confección.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Fuerza de Mujer, por un monto de \$250.000, para adquisición de telas para la elaboración de prendas de vestir.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Codopille, por un monto de \$250.000, para adquisición de lanas e hilos, para obtener nuevos conocimientos en telar de malla.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, designación para formar parte del Comité de Bienestar Municipalidad de Padre Las Casas, Periodo 2016 - 2018, a los funcionarios Sra. Roira Rivas Sanzana, Srta. Verónica Bravo Sanhueza y Sr. Daniel Alarcón Cid.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato para el "Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público, Comuna de Padre Las Casas", con el proveedor Juan Daniel Inzunza Sepúlveda, por un monto de \$43.600.600, impuestos incluidos, con vigencia de contrato hasta el 30 de junio de 2016.
- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Roberto Meliqueo, autorizar cometido del Concejal Sr. Roberto Meliqueo, para participar en Pasantía Internacional "Experiencia Exitosa en Manejo de Basura y Reciclaje Domiciliario", a realizarse desde el 27 de mayo al 04 de junio de 2016, en Brasil. (Votan a favor los Concejales: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde)